

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Santo Domingo de Guzmán, D. N.
02 de diciembre de 2021

A : **Fernando A. Durán**
Administrador general del banco
Su despacho. -

OK
F

Asunto : Solicitud autorización inicio proceso de compra menor.

Anexo : Copia solicitud de compras

Cortésmente, tenemos a bien solicitar su autorización para el inicio del proceso de compra menor para la Adquisición de sesenta y cuatro (64) banderas nacionales y sesenta y cuatro (64) banderas institucionales, para existencia de Almacén y ser distribuidas a la oficina principal y sucursales por un monto estimado de **RD\$407,808.00** (cuatrocientos siete mil ochocientos ocho pesos con 00/100).

Esta solicitud la hacemos en cumplimiento al Art. 51 del Reglamento de Aplicación No. 543-11 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones con modificaciones de la Ley No. 449-06, el cual indica: *“La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.”*

Saludos cordiales,


Sofangy V. Mejía
Directora de Servicios Administrativos.
SM/dj/ypdr

